



**DECIMA SEGUNDA ACTA DE SESIÓN DEL  
 COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE  
 PONCITLÁN, JALISCO.**

En el Municipio de Poncitlán, Jalisco, siendo las **11: 30 once horas con treinta minutos** del día **29 de Septiembre de año 2015** del dos mil quince, en el edificio que ocupa Casa de la Cultura, mismo que se ubica en la calle Zaragoza con el número 76, Colonia Centro de este lugar, previa Convocatoria del Coordinador General del COPLADEMUN, Arq. Juan Pablo Torres de la Torre, a los representantes de las Organizaciones de los Sectores Público, Social y Privado; con el objeto de analizar Movilidad Urbana, agradecimiento por su participación y apoyo-----

Confirmando que existe Quórum legal se da a conocer el siguiente-----

**ORDEN DEL DÍA:**-----

- I.-REGISTRO DE ASISTENTES-----
- II.-DECLARATORIA DE QUÓRUM-----
- III.-ANALISIS DE MOVILIDAD URANA (BANQUETAS, SEÑALAMIENTOS, ESTACIONAMIENTOS, VIALIDADES ETC.)-----
- V.- CLAUSURA.-----

**EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-El Secretario del Ayuntamiento Lic. Ramón Daniel Martínez Cuevas, hace constar que existió un registro de asistentes previo a la presente,-----

**EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-Una vez confirmando que existe Quórum legal para efecto de se continúa al siguiente punto del orden del día.-----

**EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-Toma la palabra el Arq. Juan Pablo Torres de la Torre, Coordinador General del COPLADEMUN, agradece la asistencia de todos los presentes y menciona que debido a la problemática que existe en cuanto a Movilidad Urbana, es necesario realizar un Diagnostico en donde todos y cada uno de los habitantes de este Municipio participen. Como propuesta y a consideración de los integrantes del COPLADEMUN, se requiere la elaboración de reglamento y/o se adecue al Reglamento existente (Reglamento de Policía y Buen Gobierno), siendo este con el apoyo de los propios Comerciantes de este lugar.-----

El Mtro. Javier Medina Dueñas, integrante del COPLADEMUN, hace uso de la palabra y menciona que es muy importante, hacer del conocimiento a la administración entrante, de los miembros que han asistido a las diferentes sesiones del COPLADEMUN, para que estos mismos sean considerados para la próxima administración entrante.-----

Hace uso de la palabra el Arq. Juan Pablo Torres de la Torre, su apoyo, su participación y su asistencia a todas y a cada una de las sesiones que se realizaron.-----





Una vez analizando y discutido lo anterior, los comerciantes e integrantes del COPLADEMUN, aprobaron que se inicie la elaboración del Reglamento para la normatividad de los comerciantes, o en su defecto se adecue al Reglamento existente (Reglamento de Policía y Buen Gobierno), en razón a lo anterior haciendo de conocimientos los alcances legales que pudiesen existir se aprueba por unanimidad, que se le dé inicio a la elaboración del reglamento para los comerciantes respetando sus usos y costumbres.-----

**EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Escuchados y agotados los puntos a tratar el Secretario General, Lic. Ramón Daniel Martínez Cuevas, da por terminada la presente sesión a las 13:22 trece horas con veintidos minutos del día **29 de Septiembre de 2015** dos mil quince. Ordenándose al suscrito Secretario del Ayuntamiento levantar la presente Acta.-----  
 Doy fe.-----

**Poncitlán**  
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JAL.



**L.C.P. VÍCTOR CARRILLO MUÑOZ.**

EL SECRETARIO GENERAL



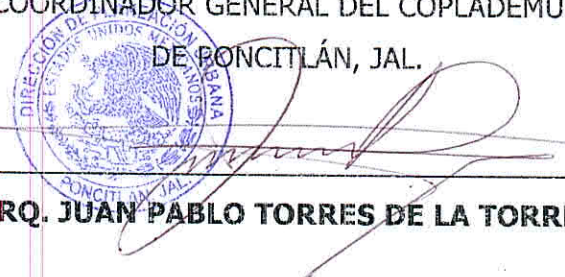
**LIC. RAMÓN DANIEL MARTÍNEZ CUEVAS.**

EL SINDICO DEL AYUNTAMIENTO



**LIC. JOEL NAVARRO PÉREZ.**

COORDINADOR GENERAL DEL COPLADEMUN  
 DE PONCITLÁN, JAL.



**ARQ. JUAN PABLO TORRES DE LA TORRES**